

## **NEXT LANDMARK INTERNATIONAL CONTEST – MOSCÚ 2017 “Architectural Skin”**

### CONTENIDOS Y OBJETIVOS

[WWW.FLOORNATURE.COM](http://WWW.FLOORNATURE.COM), el portal de arquitectura y diseño editado por **IRIS CERAMICA GROUP**, promueve la sexta edición del concurso internacional dedicado a arquitectos y diseñadores titulada Architectural SKIN.

El objetivo del certamen es difundir investigaciones y trabajos inéditos, reconociendo sus méritos y dando la posibilidad a las nuevas generaciones de creativos de afianzarse en las disciplinas de arquitectura y diseño, promoviendo sus ideas, propuestas y visiones en arquitectura y decoración contemporáneas.

Para los jóvenes profesionales que muestren un interés manifiesto por la colectividad es una ocasión que les permitirá sostener su trabajo y que impulsará su carrera.

En esta sexta edición el certamen se divide en dos secciones

- ARCHITECTURAL SKIN abierto a todos los creativos en las categorías de arquitectura y diseño.
- ARCHITECTURAL SKIN NEXTLANDMARK OF THE YEAR por invitación, reservados a los miembros de la **Landmarkers Community** que resulten inscritos a una de las cinco ediciones anteriores del concurso.

La participación al concurso es gratuita y se realiza únicamente online.

### TEMA

El certamen está dividido en dos secciones en las que se valorará la aportación de la creatividad a los proyectos arquitectónicos, al diseño y a la gráfica. El futuro de estos temas es uno solo y está en continua evolución, y aquí se expresará mediante el diseño y la sostenibilidad de la “piel” de la arquitectura, los revestimientos.

#### **Sección ARCHITECTURAL SKIN:**

Se ha de crear un diseño geométrico o figurativo para losas de gres porcelánico de gran formato 100X100cm o 150x150cm, que se realizarán posteriormente mediante la nueva técnica de impresión con proceso cerámico “Design Your Slab”, desarrollada por **IRIS CERAMICA GROUP**.

El proyecto debe cumplir los requisitos de modularidad, originalidad e innovación visual.

El diseño propuesto no debe limitarse a una losa, sino que debe poderse extender en una superficie indefinidamente.

Se premiarán aquellos trabajos que mejor concilien la relación entre la “piel” de la arquitectura y el estilo contemporáneo.

Las propuestas de proyecto pueden pertenecer a una de estas categorías:

- Interiors (vestíbulos de hoteles, espacios de trabajo, estaciones de metro, centros de bienestar y belleza, centros comerciales, piscinas, casas particulares, comunidades, interiorismo a medida, etc.)
- Art and Installations (instalaciones temporales de cualquier tipo).

#### **Sección ARCHITECTURAL SKIN NEXTLANDMARK OF THE YEAR (POR INVITACIÓN):**

Se ha de crear una decoración para losas de gres porcelánico de gran formato 300X150 cm que se realizarán posteriormente mediante la nueva técnica de impresión con proceso cerámico “Design Your Slab” desarrollada por **IRIS CERAMICA GROUP**, que ilustre el concept ideológico del proyectista invitado como por

ejemplo (sin limitarse a esto), un boceto, una textura, un diseño compartido, una representación de la eco sostenibilidad, una evocación de la historia arquitectónica o urbana, etc.

La propuesta debe ocupar únicamente una losa de 300X150 cm.

Se premiarán aquellos trabajos que expresen de forma directa y comprensible los principios que identifican la filosofía de proyecto de cada diseñador.

### NORMAS PARA AMBAS SECCIONES

Se premiarán las propuestas que mejor representen un uso innovador de las grandes losas de gres porcelánico para interiores, para instalaciones artísticas o que ilustren el concept ideológico del proyectista, teniendo en cuenta los parámetros siguientes:

- originalidad de la obra
- relación entre el hombre y la “piel”, el revestimiento, de la arquitectura
- innovación técnica, estética o conceptual.

### MATERIALES A PRESENTAR

Los materiales gráficos que se han de presentar en ambas secciones son:

#### **Sección ARCHITECTURAL SKIN (open)**

- Panel en formato digital tamaño 72 dpi con el estampado aplicado a una única losa grande en formato 100X100 cm.
- Panel en formato digital tamaño 72 dpi con el estampado extendido en una superficie como mínimo de 100 m<sup>2</sup> para demostrar su capacidad de continuidad.
- Panel libre en formato digital tamaño 72 dpi relativo a una posible aplicación del estampado en un ambiente interior o en una instalación.
- Breve exposición conceptual referente a la trayectoria creativa con propuestas para otros empleos del estampado.

#### **Sección ARCHITECTURAL SKIN NEXTLANDMARK OF THE YEAR (por invitación)**

- Panel en formato digital tamaño 72 dpi con la decoración aplicada a una única losa grande en formato 300X150 cm.
- Panel libre en formato digital tamaño 72 dpi relativa a una posible aplicación de la decoración en un proyecto realizado por el arquitecto que participa.
- Breve exposición conceptual referente a la trayectoria creativa.

### PARTICIPACIÓN AL CONCURSO

La sección ARCHITECTURAL SKIN está abierta a todos los proyectistas creativos en las disciplinas de arquitectura arte y diseño que se hayan licenciado a partir del año 2000.

La sección ARCHITECTURAL SKIN NEXTLANDMARK OF THE YEAR es accesible por invitación directa del ente organizador y está reservada a los participantes de las cinco ediciones anteriores del NextLandmark contest, miembros por derecho propio de la **LandMarkers Community**. Solo está admitida la participación de forma individual.

### INSCRIPCIÓN

La participación al certamen es gratuita.

La inscripción está abierta hasta el día **30.09.2017**, fecha en que termina el plazo para enviar la documentación y proporcionar todos los datos de acreditación en la dirección <http://www.floornature.com/nextlandmark/subscribe>. El sistema asignará a cada participante un código alfanumérico de reconocimiento para proceder a enviar los materiales requeridos.

Para solicitar cualquier información les rogamos que se pongan en contacto con la secretaría de organización en la siguiente dirección de correo electrónico: **contest@floornature.com**.

### ENVÍO DE LOS GRÁFICOS

Para poder garantizar las mismas oportunidades a todos los participantes y poder publicar los proyectos posteriormente, es necesario atenerse a las siguientes normas de presentación de los proyectos.

La participación al certamen se hará en forma anónima.

Con el fin de garantizar el anonimato, una vez completado el formulario de inscripción el sistema le proporcionará a cada participante un código alfanumérico que servirá para identificar el proyecto.

Todos los materiales deben enviarse cargándolos en el área reservada que se encuentran en este enlace <http://www.floornature.com/nextlandmark/subscribe>, a la que se puede acceder una vez completada la inscripción. Cada participante acreditado podrá subir de forma anónima el material solicitado.

Todos los archivos en el formato indicado en el bando serán renombrados automáticamente por el sistema con el código asignado, de forma que quede garantizado el anonimato ante el Jurado.

Una vez que el proyecto haya sido enviado no se podrán aportar modificaciones al envío.

Todos los documentos deberán enviarse como máximo el **día 30.09.2017**.

### PREMIO

El Jurado dispondrá de los siguientes premios destinados a los primeros clasificados en cada sección del certamen:

1. **REALIZACIÓN DEL PROTOTIPO**, previo envío por parte de los ganadores una vez que se les solicitará de los archivos de impresión en los formatos que se indican a continuación. Para texturas y estampados los archivos deben ser creados y guardados en formato vectorial con una resolución de 360 dpi y una proporción de construcción 1:1 respecto a la medida real del proyecto. Para dibujos, bocetos y obras artísticas de cualquier tipo se requiere una resolución de 360 dpi y una proporción de

construcción 1:1 (en cualquier caso nunca menos de 1:2) respecto a la medida real del proyecto. En este caso, es necesario fotografiar y hacer un escáner de alta resolución (720 dpi) de las obras originales, montarlas y enviarlas en formato digital para su reproducción sobre losa. El archivo de las fotografías debe tener una resolución de 360 dpi en función de la amplitud y del desarrollo de la imagen a imprimir. La fotografía original deberá ser de altísima resolución para poder conseguir una definición excelente en la losa.

2. CONTRATO con ROYALTIES con **IRIS CERAMICA GROUP** (si se decidiera mandar en producción).
3. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO en una instalación realizada expresamente para la ceremonia de premiación.
4. VIAJE DE TRES DÍAS A **MOSCÚ del 29 Noviembre al 1 de Diciembre de 2017**, incluyendo traslados y alojamiento de dos noches en hotel para dos personas, para participar en la ceremonia de premiación que se celebrará en la galería **SPAZIOIRIS MOSCOW el día 30 de Noviembre de 2017**.
5. Difusión del proyecto a través de todos los medios de comunicación del grupo.
6. Diploma de NEXTLANDAMARK INTERNATIONAL CONTEST 2017.

## JURADO

El Jurado, cuyo dictamen es inapelable e incontestable, será seleccionado por los entes e instituciones promotores del certamen y estará compuesto por cinco miembros:

1. Vincent Parreira - AAVP ARCHITECTURE
2. Olga Aleksakova - BUROMOSCOW
3. Federica Minozzi – Directora Ejecutiva de Iris Ceramica Group
4. Luca Molinari – Arquitecto, historiador y crítico de arquitectura, comisario de SpazioFMG per l'architettura
5. Paolo Schianchi – Arquitecto, docente del IUSVE (Istituto Universitario Salesiano di Venezia)

## TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados por los candidatos en la solicitud de participación, de acuerdo con el decreto legislativo italiano 196/2003 serán tratados para gestionar los procedimientos del certamen.

## EXCLUSIÓN

No podrán participar al certamen los miembros del Jurado ni sus cónyuges, familiares o allegados, así como los trabajadores del ente promotor y de la Universidad IUSVE.

Quedarán excluidos aquellos documentos que no respeten la fórmula anónima del certamen.

## RESULTADOS Y DIVULGACIÓN

Las deliberaciones del Jurado finalizarán como máximo el día **15.10.2017**.

Los resultados se publicarán en el portal [www.floornature.com/nextlandmark/winners](http://www.floornature.com/nextlandmark/winners) el día **25 de octubre de 2017** coincidiendo con la inauguración de la exposición en el **SPAZIOIRIS MOSCOW**.

El Jurado transmitirá un informe con su dictamen donde se reflejen los criterios de evaluación y la motivación de selección de los premiados.

La organización se reserva además la posibilidad de publicar todos los trabajos recibidos así como de realizar en su caso un catálogo de las obras que pueda servir como estímulo para los profesionales y en el interés general de la colectividad.

### PROPIEDAD DE LOS DISEÑOS

Los participantes al certamen al enviar sus proyectos dan su consentimiento para que sus trabajos sean utilizados con los fines ya mencionados. No tendrán derecho a exigir ningún pago por los usos mencionados.

### REGLAMENTO

- La organización declina cualquier responsabilidad debida a problemas técnicos, errores, eliminación, error de funcionamiento de las líneas de comunicación que pudieran presentarse durante la transmisión de los archivos.
- El participante, al enviarnos sus diseños, declara implícitamente ser su autor y el propietario de los derechos correspondientes.
- Los ganadores serán elegidos por el Jurado, cuya decisión es incuestionable.
- El Jurado se reserva el derecho a su discreción, de excluir cualquier proyecto que al ser recibido no se considere conforme a los requisitos indicados en el reglamento, aunque ya haya sido cargado en el portal.
- Los participantes eximen en cualquier caso a los organizadores de cualquier responsabilidad hacia terceros que pudiera ocasionar la utilización de los diseños en los términos y con las finalidades descritas en el presente reglamento
- El Jurado evaluará la capacidad de interpretación del tema, la creatividad y el contenido técnico de las imágenes presentadas.

### CONDICIONES DE EXCLUSIÓN

Se excluirá automáticamente cualquier trabajo:

- contra la decencia pública
- proyectos ya ganadores o con mención en otros concursos internacionales, o que hayan sido publicados profusamente en revistas y portales web internacionales.

El Jurado también podrá excluir, según su juicio incuestionable, aquellos que pudieran mostrar un comportamiento considerado como competencia desleal.

### ACEPTACIÓN

Al enviar sus proyectos los participantes aceptan sin reservas las condiciones contenidas en las bases y se someten a las evaluaciones y dictámenes del Jurado, tanto en lo referente a la interpretación del bando, como en la valoración de las obras en concurso.



## BASES DEL CONCURSO

Floornature.com no se asume la responsabilidad por problemas o circunstancias que pudieran impedir la realización al presente concurso o la participación en éste.

Los autores de las obras enviadas garantizan que éstas son únicamente el fruto de su ingenio y que cumplen los requisitos de novedad y originalidad.

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Está prohibido que los miembros del Jurado proporcionen información a los participantes.

Para solicitar cualquier información les rogamos que se pongan en contacto con la secretaría en la dirección de correo electrónico [contest@floornature.com](mailto:contest@floornature.com).

organized by

